

23 de diciembre, 1998

ACTA NO. 1366-98

SESION EXTRAORDINARIA

Presentes: Dr. Celedonio Ramírez, Rector
Lic. Eugenio Rodríguez
Licda. Adelita Sibaja
Lic. Joaquín B. Calvo
Lic. Rafael A. Rodríguez
M.Sc. Fernando Mojica
Lic. Beltrán Lara
Sr. Régulo Solís

Invitados: Licda. Fabiola Cantero, Jefe Oficina Jurídica
M.Sc. Vigny Alvarado, Jefe Oficina de Sistemas
MBA. Pablo Ramírez, Jefe Oficina de Contratación y Suministros
Bach. Ana Myriam Shing, Coordinadora General de la Secretaría C.U.

Ausente: Dr. Rodrigo A. Carazo, se excusa

Se inicia la sesión a las 9:50 a.m. en la Sala de Sesiones del Consejo Universitario.

I. ANÁLISIS DE LA LICITACIÓN NO. 084-98 "EQUIPO ACTIVO"

Se conoce acuerdo del Consejo de Rectoría, sesión 1070-98, Art. I, del 22 de diciembre de 1998 (CR-1028), en relación con la Licitación Pública 084-98 "Adquisición de Equipo y Software de Comunicación para la Red Telemática de la UNED".

* * *

Ingresa a la Sala de Sesiones los señores M.Sc. Vigny Alvarado, Jefe Oficina de Sistemas y MBA. Pablo Ramírez, Jefe Oficina de Contratación y Suministros.

* * *

DR. CELEDONIO RAMIREZ. Quiero informar que la Licitación por Registro que es para la construcción el Centro Universitario de Turrialba. Tiene dos fases y nos

hubiera gustado hacerla completa pero solamente se asigna la entrada, el parqueo, baños, las tres aulas del frente y la remodelación del edificio existente. Queda previo un pabellón de aulas que va a ir en la parte de atrás.

Ayer estuvimos discutiendo en la Comisión de Enlace lo de la recalificación de la cuota que el Ministerio le da a la UNED por ¢10 millones. Es muy posible que se reclasifique igual que el de las otras universidades para el año entrante, probablemente a finales de enero se tome la resolución.

Otro asunto es que se estuvo analizando el proyecto de la Universidad Nacional, Instituto Tecnológico y de la UNED y sobre este hubo buen ambiente de parte del Gobierno. Quedamos en hacer en una presentación pero hay que hacerle una reforma, lo que no se ha hecho son los edificios y estudios de televisión. El Gobierno va a considerar eso y luego pronunciarse como lo financiaría, sobre todo como paga el costo que tendríamos que señalar como diferencia de lo que habíamos planteado.

Esta Licitación tiene como objeto el adquirir al equipo que complementa el cableado estructural que se asignó el Consejo Universitario. El Consejo de Rectoría recomienda que se adjudique a la Empresa CONTINEX.

* * *

El DR. CELEDONIO RAMIREZ da lectura a la recomendación de la Comisión de Licitaciones.

* * *

DR. CELEDONIO RAMIREZ: En relación con el punto 4) el Reglamento de Contratación Administrativa Art. 33 y 35 del Reglamento de Contratación Administrativa exige que la garantía de participación tiene que ser por el 100% por el tiempo exigido y solo se presentó por 55 días, dejando fuera la empresa DATADEC S.A..

Referente al punto 5) la Comisión de Licitaciones consideró que no cumple con los requisitos del Cartel, dejando por fuera la oferta de COASIN COSTA RICA S.A.

El MSC. Vigny Alvarado entregó una documentación donde se señala cuáles son los equipos que se estarán instalando en los edificios A, B y C. ¿Esto incluye todos los Centros Universitarios?

M.SC. VIGNY ALVARADO: Los Centros que incluye son los que están en la documentación que entregué pero se están comprando para 12 Centros debido a que el resto de los Centros no cuenta con la infraestructura de comunicación necesaria para darles el equipo que se está solicitando adjudicar .

Sin embargo se le está dando un dispositivo adicional para poder conformar la red y poder comunicarse a través de un MODEM mucho más rápido y actualizado.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: ¿Esto queda previsto para cuando tengan la fibra óptica?.

MSC. VIGNY ALVARADO: Sí. En el momento en que el ICE nos diga que la región ya tiene ya tiene las condiciones entonces se instala el equipo.

Son 64 mil byte por segundo, en este momento están trabajando en 200 bytes por segundo.

En lo que es la revolución tecnológica la velocidad en estos momentos está holgada. Podría aguantar 3 años.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: ¿Pero puede seguir trabajando?

MS.C. VIGNY ALVARADO: Puede seguir trabajando sin ningún problema. El rango de velocidad se puede ampliar porque el equipo lo soporta.

MS.C. FERNANDO MOJICA: Cuando se dice que los Centros Universitarios no tienen capacidad, no es culpa de ellos sino del ICE que no ha instalado la infraestructura.

MSC. VIGNY ALVARADO: Es responsabilidad del ICE. En el mejor de los casos es que no hay fibra óptica en el caso razonable es que la central de la localidad de la nueva central de telecomunicaciones tenga una digital. En estos momentos se está cambiando y se espera que para el año 2000 todo el país esté digitalizado.

MSC. FERNANDO MOJICA: ¿La adjudicación de la licitación que aprobamos hace 8 días tiene que estar listo para que esto entre a funcionar?

MSC. VIGNY ALVARADO: No. La licitación que el Consejo Universitario adjudicó hace 8 días se inicia con el edificio B. Con estos equipos llegando en el tiempo que se prevé cuando el cableado se esté desarrollando en el Edificio B nosotros estamos desarrollando los Centros Universitarios. O sea esto no se va a enbodegar.

Desafortunadamente esto llegó a estas alturas porque la idea es que ya los Centros tuvieran estos equipos más computadores para poder realizar la matrícula, y la hubieran realizado con equipo nuevo.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Los servidores de los Centros estarán llegando en forma simultánea.

LIC. RAFAEL A. RODRIGUEZ: Parece que el factor predominante para adjudicar es el precio, eso me preocupa mucho que las instituciones estatales nos fundamentemos en una calificación en ese punto, a veces olvidamos la calidad.

Cuando se compró la AS400 en la Oficina de Sistemas se dijo que era lo máximo y que iba a abarcar muchos años y que no iba a presentar problemas y al año siguiente habían una serie de problemas.

Me preocupa que solo a 8 Centros Universitarios se le va a dar equipo y el Consejo Universitario autorizó que se le dieran los recursos para adquirir este equipo, tanto el cableado como el equipo. Se dijo que se hiciera un proyecto y no recuerdo si eso se

hizo. Quiero saber por qué se eligen estos Centros Universitarios y no otros porque conozco de otros que si les llega la tecnología del ICE.

Hubiera sido importante que en el proyecto se nos hubiera el por qué estos Centros son primarios. Por ningún lado se dice por ejemplo, que el Centro Universitario de Santa Cruz estará listo en determinada fecha.

Creo que es necesario para la Universidad y para cualquier institución, que nos incorporemos en el ambiente tecnológico sin que esto sea lo más importante para el desarrollo de la Institución, es un medio pero no el más importante.

Muchas veces el fin de la tecnología nos dice que queremos y debemos estar en lo último, y a veces no ha pasado 6 meses cuando deja de serlo y se convierte en obsoleto. Algunos dicen que la tecnología hay que comprarla después de haberla experimentado pero cuando funciona ya no sirve porque llegan nuevas tecnologías.

Confío en que la Comisión hizo un análisis técnico y que se determinó que esta es la compañía más apropiada para los intereses de la Universidad. No tengo el estudio, no conozco las condiciones, etc.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Esta fue una de las interrogantes que se hizo en el CONRE, si equipo era más barato y de más baja calidad, o si la calidad era la misma. Se nos dijo que el equipo es el mismo de cada una de las compañías que las diferencias en precio se debe a los costos internos de cada una de las compañías pero que todos los equipos, no solamente en capacidad sino en calidad son comparables. No significa que todos son de la misma marca.

Todos los Centros van a estar cubiertos esto no significa que los demás Centros no quedan cubiertos que el enrutador no permite que con esta velocidad se pueda cubrir a los demás Centros por que mencionó el Sr. Vigny. Todos los demás Centros quedan conectados a la computadora central pero con velocidad menor y con más dificultades a no existir una central digitalizada. Una vez que la central esté lista no se si habrá que adquirir algún equipo adicional entonces todas quedarían en igualdad de condiciones.

MBA. PABLO RAMIREZ: Me voy a referir a la calificación. Nosotros tratamos de recoger el sentir de este Consejo en la adjudicación de la licitación de los edificios donde el precio fue un factor determinante.

No obstante lo anterior el precio tiene un 65%, el soporte técnico tiene un 10%, la escalabilidad y la tecnología que es lo que permite las renovaciones tecnológicas que se estén dando en el tiempo tiene un 10%, tiempo de entrega un 10% y las características del oferente un 5%.

DR. CELEDONIO RAMIREZ. ¿Cómo está en la parte de calidad?

MBA. PABLO RAMIREZ: En el cuadro que se incorpora aparece la relación de las ofertas versus el precio de cada uno.

M.SC. VIGNY ALVARADO: Para llegar a este punto, en la evaluación técnica el ítem que se refiere a lo que es escalabilidad y tecnología. En cuanto al mejor equipo está TECMAT S.A. y COASIN COSTA RICA, entre los equipos de CONTINEX S.A., DATADEC S.A. y GBM COSTA RICA, están calificados con 7: Esto no quiere decir que los equipos de esas empresas sean inferiores o de baja calidad.

Porque hay uno de los ítemes que se valoran la parte trasera del chasis que tiene una velocidad la cual integra todas las tarjetas. Cada una de esos equipos trae una velocidad, estas dos compañías presentan equipos con velocidad más alta en esa parte, por lo tanto le da un porcentaje superior.

El mejor equipo en esta licitación es el equipo SISCO que es el está calificado a nivel mundial pero es el más caro, lo tienen las empresas GBM, DATADEC S.A. y UNISYS. Podemos ver que la empresa DATADEC S.A. está fuera por razones legales y desafortunadamente ofrecieron un buen precio. Sin embargo este equipo SISCO lo cotizan a nivel de licitación no ofrece mayor valor agregado que lo hacen las otras empresas.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: ¿Existe algún problema con repuestos?

MS.C. VIGNY ALVARADO: No hay problema en el tanto la empresa la continúe, la empresa tiene más de 5 años de estar ofreciendo el producto. A nivel mundial se fusionó con otra empresa.

LICDA. ADELITA SIBAJA: En relación con la garantía de participación, por lo que DATADEC S.A. queda fuera, qué significa.

LICDA. FABIOLA CANTERO: La garantía de participación es un depósito para participar.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Ese dinero que se le entrega a la UNED temporalmente garantizando la participación, de tal manera que si no participa la UNED se lo deja. En este caso tendría una validez de 65 días. El problema fue que por error la presentaron por 55 días.

LICDA. FABIOLA CANTERO: La presentaron por un tiempo menor, en el voto 998-98 la Sala IV declaró inconstitucional uno de los artículos que regulaban el tiempo, entonces al declararlo inconstitucional esa vigencia no es subsanable, como antes sí lo era. Si la garantía de participación cubría un 80% del tiempo que se pedía se le solicitaba al oferente que completara el 20%.

Al declarar la Sala IV ese artículo inconstitucional no se le puede solicitar, no es subsanable y se entiende como defecto que no convalida la oferta por ende no puede participar.

LIC. JOAQUIN B. CALVO: Tengo una pregunta al acuerdo del CONRE, el punto 2) que dice "aclarar que por parte de la Oficina de Contratación y Suministros se notificó que algunas informaciones subsanables quedan pendientes de ser presentadas por las compañías, las cuales se recibirán antes de elaborarse el contrato respectivo".

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Hay requisitos no subsanables como el que se acaba de señalar y hay otros que según la Ley si se pueden subsanar. La mayor parte de las compañías no presentó ciertas certificaciones que quedan pendientes. Por ejemplo, certificaciones de las casas matrices que vengan consularizados y que testifiquen que son verdadera. Eso es subsanable y debido al tiempo las compañías no hicieron llegar en todos los casos estos documentos, entonces tendrá que hacerlo en forma posterior. Por eso se indicó es nota en el acuerdo del CONRE.

LIC. JOAQUIN B. CALVO: De acuerdo con el proyecto que nosotros en algún momento señalamos cómo esto se empata con ese proyecto.

Me preocupa el hecho que entre jueves y viernes hice algunas averiguaciones sobre la antena y me llama la atención el que sea equipo y software de comunicación para la red telemática de la UNED. Si bien es cierto está es la red telemática a lo interno, lo que me preocupa es el tipo de inversión y quiero que me justifiquen que la inversión está bien y que se respalda no para estos Centros, que es una de las preocupaciones,.

Quiero ser claro que no es con el ánimo de causar ningún problema al proyecto, pero me preocupa que esa antena y resulta que es inservible para los efectos que inicialmente se contrató.

Tengo entendido que el costo es de $\text{¢}1$ millón, me dí a la tarea de ver como es que se hacen estos enlaces de satélite y resulta ser que esta antena no logra bajar nada porque con el proyecto de Ley de Telecomunicaciones va a ser mucho más difícil y que este tipo de inversión se hiciera de una manera desplanificada solo porque alguien se le ocurrió que era importante traerla.

Alguien puede decir que tiene que ver esa antena con lo que estamos hablando. Tiene relación porque se solicitó que esto obedeciera a un plan y este Plan de Inversión debe ser justificado ante la Comunidad Universitaria de tal manera que si me dicen que solo Cartago, Alajuela, Heredia, San Carlos, Pérez Zeledón, San José, Limón y Liberia, pero se ha dicho como se van a unir el resto de los Centros.

Creo que el compañero Régulo siempre ha dicho por qué los Centros Universitarios metropolitanos en donde se dan todas las facilidades y no se le da los Centros rurales que son efectivamente donde deberíamos de estar funcionando.

Si mal no recuerdo con los efectos de la matrícula nosotros nos preocupamos por el comportamiento de la matrícula de los Centros más alejados. Esto obedece y contempla esas necesidades, parte de lo que se solicitó en el proyecto o tendríamos que pasar esta primera etapa para luego decir que esto no se contempló y habría que hacer una inversión y adjudicación posterior para que los otros Centros se puedan entroncar porque la tecnología de aquí al año 2001 no nos va a servir.

Quiero saber si es que se logró cuantificar este tipo de inversión y saber cuánto tiempo de vida podríamos estar pensando, independientemente de las conexiones entre los edificios A, B y C.

Traigo esta preocupación no con el ánimo de causar ningún problema pero que quede externa una preocupación a raíz de una serie de una investigaciones que vine haciendo la semana pasada en cuanto a algunas otras cosas que se han invertido y no hay aparentemente no hay ningún aspecto cuantificable.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Quisiera aclarar algunas cosas lo que nosotros nos propusimos, en primer lugar es poder utilizar la tecnología en la Universidad para poder atender los alumnos, si nosotros vamos a utilizar el correo electrónico realmente con nuestros alumnos está es la razón por la que viene cableado y viene efectivamente equipado para poder recibir el mensaje el Edificio A, B y C.

Ayer mismo estuve hablando con don José Joaquín de que vamos a elaborar un plan igual que el de la cuatrimestralización para ver efectivamente como vamos a pensar que se pueden utilizar para tareas, apelaciones, informaciones a los alumnos no todos los servicios pero algunos sí, el otro punto será el uso de INTERNET en diferentes centros y fundamentalmente en las diferentes dependencias especialmente el Edificio C, que nosotros queremos que puedan utilizar material de INTERNET para ir componiendo cursos, según se estaba haciendo en el Edificio A con estos cursos de Learning Space para ir montando cada vez más cursos, no solamente está Learning Space sino también se va a experimentar otra tecnología para ver realmente cual es el resultado, con respecto a esto es que a veces se da información y entonces no queda clara, según lo que se nos ha dicho no se puede conectar los demás centros universitarios aunque queramos porque si los demás centros no tienen centrales digitales no hay forma en que puedan quedar conectados con esta tecnología, no obstante si quedan conectados a la Universidad pero con una tecnología de segunda o tercera generación, pero con una tecnología más lenta, no tendría ningún sentido que se haga una inversión mayor para algo que no se puede hacer, no hay Centrales Digitales.

MSC. VIGNY ALVARADO: Por ejemplo Upala si tiene es uno de los Centros que va estar incorporado dentro del Proyecto, a Upala se le pudo incorporar una tecnología mucho más avanzada.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Con respecto a la Antena, yo propuse que tengamos la antena, no creo que presente ningún problema, la Antena podrá ser conectada eventualmente a ese sistema y si puede recibir el satélite de cualquier parte lo que no tenemos todavía son programas para poder utilizarlo y no tenemos forma de hacer llevar la imagen de ese satélite hasta los Centros en forma adecuada. Es una antena de Galaxi de 28 pies capaz de rastrear un satélite y no hay ningún problema en rastrear el satélite, se necesita tal vez equipo adicional para hacerla funcionar y verdaderamente ponerla al servicio de la docencia y el hecho de que no tenga uso total en este momento no significa que no lo va a tener eventualmente, lo que si hemos pensado es de la necesidad de tener otra antena en la que nosotros podamos transmitir, esta antena y como todas en Costa Rica no transmiten la mayoría, solamente se puede recibir la imagen, esta es para recibir imagen y así se considero, porque la única que teníamos es está que había regalado España y este es el disfrazar que va en una forma aquel recibe realmente todos los satélites norteamericanos y agarra todo lo que hay en el continente lo que debemos es tener mejores descodificadores, esto no sirve para nada esto es para tomar una sola señal y de un

satélite que creo que va de este a oeste mientras los otros que va de norte a sur, toman los norteamericanos, los soviéticos y ahora va a tomar los nuevos mexicanos porque nos mexicanos nuevos ya no van en la ruta anterior.

Lo único que no se hizo fue adquirir el todavía más grande que capta absolutamente casi todo, costo dos o tres millones y va a tener mucho uso fundamentalmente porque hay esta una de las fuentes de imágenes para audiovisuales, para producir programas ya que no todo se puede producir, inclusive habíamos autorizado la creación de un banco de imágenes y hay ciertas cosas que de todos modos audiovisuales no puede producir, entonces eventualmente va a ser muy útil, la única razón por la que no ha tenido el uso que queríamos es porque la Universidad de San Diego no baja los costos con respecto a la tele conferencia, porque son como \$1000, cada una.

LIC. JOAQUIN B. CALVO: Costo más barato pedirle a San Diego los cassettes de las conferencias que se dieron que grabarlas aquí directamente.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Pero las de San Diego hay que pagarlas igualmente.

MSC. FERNANDO MOJICA: Yo creo que estamos entrando un tema muy interesante, sin embargo no tengo muchos conocimientos al respecto, pero, tengo entendido que es mejor la tecnología análoga que la digital, pero el ICE tienen la política de meterse en la parte digital y no la analógica, ya eso no es culpa nuestra, tuve la experiencia de probar los equipos de audioconferencia con el Ministro de Agricultura, a él y a todo el equipo del Ministerio logramos el enlace con los directores regionales, alrededor de unas 500 personas logramos ahí para hacer una prueba que estamos haciendo y me di cuenta según la explicación porque se nos caía que la parte humana dentro de la Universidad, como que no está a la altura de la parte tecnológica, al ver yo aquí estos costos de capacitación permitirá a los funcionarios que estén realmente a la altura de los equipos, eso por un lado y luego al estar comprando nosotros equipos de diferentes marcas eso no es contraproducente.

MSC. VIGNY ALVARADO: Con respecto a la capacitación como lo podemos ver en el mismo cartel que ellos ofrecen, la capacitación es totalmente especializada, ningún funcionario de la Universidad a no ser que sea del equipo de sistemas va a poder asistir a una capacitación porque requiere cierto nivel, hay dos capacitaciones que son certificadas que son totalmente evaluados día a día, al final le van a traer un certificado que es un profesional manejando y administrando los equipos y hay otra capacitación para usuarios finales para soporte de los funcionarios de la Oficina de Sistemas para que puedan programar los equipos a un nivel básico que puedan administrarlos y hacerle diferentes cosas en cuanto a programación, para el usuario normal de la Universidad el equipo es totalmente transparente porque ese es como el puente para cruzar un río, la unión, no podemos llegar a ciertos lugares porque no tenemos los puentes.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: La compañía lo que da es una capacitación para que este equipo pueda ser manejado, son unas dos personas las que ella capacita a raíz de eso obviamente la Oficina de sistemas y estas personas que quedan capacitadas tendrán la responsabilidad como mínimo de informar a otra gente sobre como es que funciona esto aunque ellos no tengan realmente que hacer nada, pero estas dos personas quedarán capacitadas en caso de que se presente algún problema.

MSC. VIGNY ALVARADO: Se solicitó capacitación también del más bajo nivel para cinco personas para que estas atiendan los problemas y obviamente hay dos personas porque no puede ser una sola, en cualquier momento esa persona se enferma o le pasa algo se quedo la red desprotegida, tienen que ir al menos dos personas. Con respecto a la otra pregunta de los analógico y lo digital lo que está predominando en Costa Rica es lo analógico, recordemos que lo analógico es una onda la digital es un cuadro, cuando pasa de equipo a equipo es más probable que la onda analógica se pierda en el espacio que la digital o sea que se reduzca la señal, en este caso es mejor la digital cuando se pierde queda casi con una onda analógica y los equipos siempre la pueden leer.

Con respecto a las combinaciones de marcas vean los problemas que tiene el TEC y la UCR, la UNA y la UNED se han salvado más o menos de esto, en nuestro caso no vamos a tener problema alguno, porque estamos reconstruyendo todo porque lo que tenemos son 4 equipos de comunicaciones dos enrutadores y dos servidores de comunicación, nada más.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Para aclaración la UNA no se salvo, UNISYS llegó ahí e hizo lo que quiso con los de la Universidad Nacional, precisamente porque eso es lo que les interesa a estas compañías crear una dependencia total y después no les dan ni el servicio, aquí tenemos una cierta independencia.

MSC. FERNANDO MOJICA: Aquí dice entrega del equipo y la única empresa la TECMAN dice que es la que entrega al funcionario 15 días después y las otras no dicen nada. Es que dice aquí que la primera lo entrega en 22 día y lo pone a funcionar 15 días más mientras los otros sólo dicen que los entregan en 30 días pero no en cuanto al funcionario.

MBA. PABLO RAMIREZ: No lo indicaron ya que el tiempo de entrega es a satisfacción de la Universidad.

MSC. VIGNY ALVARADO: Otra aclaración, si bien es cierto ellos son bastante buenos pero 15 días para instalar toda está cantidad de equipo es muy poco tiempo, y tendrían que tener una base de técnicos trabajando sólo para la UNED increíble.

LIC. RAFAEL A. RODRIGUEZ: En los cuadros se habla de escalabilidad y tecnología que se entiende por estos dos términos.

MSC. VIGNY ALVARADO: La escalabilidad lo que pretende es que si yo compro un lapicero por ejemplo y se me agota la tinta le puedo echar más tinta o cambiar el repuesto, lo que se pretende es que con los equipos que adquiramos si ya estamos saturados por ejemplo en el manejo del ancho de banda, que a través de una tarjeta pueda incrementar ese ancho de banda.

LIC. RAFAEL A. RODRIGUEZ: Me preocupa que a la compañía que se le pretende adjudicar sea la que tenga menos posibilidades, el Ingeniero le aplica sólo un 6% a pesar de que en la hoja principal dice que un 7%, el Ingeniero le aplica sólo un 6%, este es el problema de adjudicar por precios.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Por precio tiene que adjudicarse, así lo exige la Contraloría a no ser que usted de buenas razones para darlo por otra.

LIC. RAFAEL A. RODRIGUEZ: Si el cuadro nuestro no hubiera sido un 60% para el precio, sino un 50% es distinto, no estamos obligados por la Contraloría ni por ninguna ley a que el precio sea el factor primordial, la administración debe velar por no adquirir equipos a precios exorbitantes pero siempre tiene que velar por la calidad, es lo que hacen ver la Contraloría, cada vez que tiene la oportunidad de hablar con estas personas que para ellos el precio no es el único factor.

Me preocupa que ustedes den un 6% es muy bajo, y según lo que Vigny me dice es que de un 100%, sólo un 60% a ese equipo podemos actualizarlo o renovarlo, aún a un precio más bajo tenemos que tener mucho cuidado, hemos dicho aquí y estamos convencidos que nosotros estamos pro la tecnología y lo que estamos en este momento viendo es si efectivamente lo que nos están dando con respecto a quienes se van a ubicar es lo que más conviene o no conviene, eso ya es distinto y quiero que se entienda aquí que al menos todo lo que yo he dicho es con respecto a este momento no con respecto a la tecnología que necesitamos y consideramos sumamente importante.

MSC. VIGNY ALVARADO: Con respecto a eso en el puntaje donde está saliendo como 1% menos la empresa adjudicada es con respecto al soporte, crecimiento y tecnología de protocolo; por ejemplo, la empresa que estamos adjudicando cumple con las expectativas más allá del 2000 que la UNED pueda requerir, las otras empresas brindan más de 5 tecnologías vamos a pagar por cosas que nunca vamos a utilizar.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: La licitación dice que básicamente esta es una red que se va a adquirir con base en tecnología Gigabit y Eternet, entonces que tiene que tener toda la capacidad en estas tecnologías, hay otras tecnologías y hay otras compañías que podrían tener otras alternas, pero no se piensan utilizar otras tecnologías.

MSC. VIGNY ALVARADO: La más próxima a utilizar es ATM lo está cumpliendo.

LIC. RAFAEL A. RODRIGUEZ: Pero, en el equipo central es la más baja de todas.

MSC. VIGNY ALVARADO: En el equipo central ellos ofrecen tres slots libres de expansión que si usted lo analiza, cada una de las tarjetas que se meten en ese chasis, porque los otros son chasis cerrados, le da una amplitud de ancho de banda o de escalabilidad un tanto adicional, no tengo el cálculo exacto de cuanto significa cada uno de esos.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: En este caso yo quiero aclarar por algunas de las dudas que se presentan que evidentemente nosotros estamos recomendando la adquisición con base en un criterio técnico que nos dan, no puedo ir más allá de decir que si después tengo problemas, ninguno de nosotros somos expertos en esta área tecnológica así que esperamos que los compañeros saben de lo que están hablando e inclusive para este efecto se asesoraron de una persona muy calificada en este campo, don Luis Carlos Loaiza, y que debe tenerse en cuenta que en la tecnología de

comunicaciones los cambios son tan grandes que siempre es posible que vayan apareciendo cosas cada vez mejores y que esto no es para siempre.

LIC. JOAQUIN B. CALVO: En vista de que yo no tengo el cuadro C, voy a ir con este cuadro que yo creo que todos tenemos, debo entender que las solicitudes que se le adjudiquen a CONTINEX S.A. que aparece como aparente número tres, dentro de esos rubros aparece ahí donde dice red wan, nodo central, incluido en el edificio b, que quiere decir esto.

MSC. VIGNY ALVARADO: Eso sencillamente dentro del corazón del equipo que se está comprando, incluye una tarjeta que es el enrutador que es el nodo central que va a atender todos los centros regionales por eso es que está incluido dentro de la misma opción del Edificio b, y está claramente especificado en la descripción por ejemplo.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Nosotros lo que hacemos es un breve resumen.

MSC. VIGNY ALVARADO: El equipo central se conforma de una de las 1200 ese es el chasis, ese es el chasis que aguanta las tecnologías que estaban digitadas ahí, Gigabit Ethernet esta sobrado a los requerimientos de la Universidad en este momento, tiene un swicht que es un 450 que va incorporado en el mismo chasis y asimismo tiene un enrutador el ASN que es el que va a tender todas las comunicaciones que vengan de los Centros Universitarios así como la parte de INTERNET, esta es la red wan.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Quisiera hacer una aclaración, en el fondo este consejo con excepción de DATADED y COASIN, puede asignársela a cualquiera, pero si se escoge otro fuera de la recomendación de la comisión tiene que hacerlo por razones más allá y asume la responsabilidad, en este momento la comisión nos recomendó esto, técnicamente no hay ninguna razón para pedir más, la responsabilidad queda en ellos, pues nosotros estamos simplemente avalando esa recomendación, eso es para que nos quede claro, si quisiéramos otra tendríamos que tener mejores razones para no avalar la recomendación de la comisión, creo que ellos han tomado en cuenta algunas de estas cosas, que ustedes preocupados y precisamente con ese sentido de responsabilidad es que han recomendado esa y no es solamente una cuestión de que sea más barata, se ha tomado en consideración que esta reúne los requisitos que la UNED ha pedido según y que se cumple a cabalidad lo que se ha especificado en el cartel.

LIC. JOAQUIN B. CALVO: Antes de proseguir quiero aclarar, no tengo toda la información a mano, yo estoy reaccionando ante cosas que se me están dando aquí, quiero que se me entienda, tengo o no el derecho de que se me aclaren las dudas.

No cabe duda que si la UNED, tuviera el dinero que puede tener estaríamos comprando lo mejor y lo que podría a futuro ser lo más relevante, eso es otro aspecto al que no quiero entrar en discusión, en cuanto a capacitación dice, ver observaciones sigo con CONTINEX.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Según lo que yo entiendo estamos adquiriendo lo mejor dentro del contexto global de la licitación no estamos adquiriendo lo peor, según la recomendación esto es lo mejor porque reúne el conjunto total de elementos aunque

haya otro que pueda reunir un elemento mejor que otros no es el mejor porque el mejor es el que reúne todos los elementos solicitados en la licitación, la que se ha recomendado es la que reúne los mejores en ese sentido, sino es así que lo aclare.

MSC. VIGNY ALVARADO: Podemos encontrar en la evaluación dos criterios que son los que le da en este caso, la escalabilidad y tecnología.

LIC. JOAQUIN B. CALVO: En capacitación dice ahí ver observaciones, pero para los demás aparece ahí \$21 750, otra \$26 500, porque CONTINEX expresa ver observaciones.

MBA. PABLO RAMIREZ: Las ofertas expresamente indican que no cobran la capacitación.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Hay que aclarar si hay que pagar los viáticos y transporte que tienen que van a recibir capacitación.

LIC. JOAQUIN B. CALVO: Igual no cobran el mantenimiento.

MSC. VIGNY ALVARADO: No lo indican expresamente pero si hay un contrato en donde establecen el monto de mantenimiento que son \$1000 mensuales.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Hay que aclarar que esto tiene una garantía de un año, y luego hay el mantenimiento que hay que pagar y que la Universidad tiene que adquirir, eso no es una cosa que viene gratis, sino con cualquiera que se adjudique hay que adquirir después un contrato de mantenimiento.

LIC. JOAQUIN B. CALVO: Necesitamos un contrato o una responsabilidad que ellos realmente adquirirían en donde no dejarían a la Universidad por decirlo así "en medio río".

MBA. PABLO RAMIREZ: El cartel expresamente estableció que los oferentes deberían de presentar una opción del contrato de mantenimiento una vez que hubiera vencido la garantía de los equipos.

LIC. JOAQUIN B. CALVO: Donde se establece la forma de pago, en colones al tipo de cambio del día de facturación, está incluida la fluctuación del dólar; y en observaciones dice incluye \$10 000 de instalación, y por darlo en un tiempo de 30 días naturales.

MBA. PABLO RAMIREZ: El costo de los \$10 mil está incluido dentro de la oferta de ellos.

LIC. JOAQUIN B. CALVO: Indica el mantenimiento por aparte por \$1 200, esto qué es.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Simplemente están cobrando \$1 200, se está estableciendo por parte pero es parte del asunto, por aparte en la oferta al mes.

LIC. BELTRAN LARA: Me parecen bien las preocupaciones y las consultas que se le hacen a don Vigny y a don Pablo, pero igualmente pienso que estas cosas, sobre todo

donde los especialistas son ellos y no nosotros a uno no le queda ver más que el análisis global que ellos hacen de las diversas empresas y pensar que la situación está bien evaluada, yo incluso pensando y viendo los detalles, el compañero hacía alusión a el famoso 6%, en cuanto a la escalabilidad, yo entiendo que es un elemento importante como ahí en cantidad, si lo vemos es una diferencia escasa todas las demás tienen 7% y sólo una tiene un 8%, de tal manera que es un elemento a tener en cuenta, por ejemplo TECMANT supera en escalabilidad en 2 puntos a CONTINEX, que es la que está recomendando la comisión.

Fíjense en algo muy importante que es el puntaje total obtenido, CONTINEX tiene un 95% y TECMANT tiene sólo 86% hay una diferencia de 10 puntos prácticamente en el puntaje total asignado, se están considerando toda una serie de elementos y al final de cuentas la que ellos están recomendando está superando a las demás en 10 y 20 puntos de pronto a mi me asalta la duda de que está bien que se cuestione, pero como se ha señalado acá yo prefiero atenerme a lo recomendado por la comisión y viendo globalmente la situación, me parece que no se trata de sólo de un juego de precios en donde también se los he explicado, y donde se producen no necesariamente en función de la calidad del equipo ofrecido sino por otros factores ya por operación de las diversas compañías que afectan de toda manera que yo no siento así como que tengamos problema aquí por nosotros avalar el criterio de los especialistas y asignar esta licitación a CONTINEX, me han parecido bien todas las consultas y todas las inquietudes, he estado muy atento escuchándolas me parecen razonables pero mi criterio final es ese, por lo menos después de todo me queda muy claro que la recomendación de la comisión es lo que debemos acoger.

MSC. FERNANDO MOJICA: Tenemos todo esto, se supone que no vamos a tener las presas de matrícula. Nosotros no tenemos una fuente de poder fuera del ICE, sí se va la electricidad, quedamos listos.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Lo hablamos en la licitación anterior en el Consejo de Rectoría, esto queda previsto para poder ponerle una planta eléctrica. Sin embargo, si la planta eléctrica no fue licitada, no ha sido contemplada todavía, pero, esperamos que ese sea uno de los elementos en el futuro, que le podamos poner, porque sí se va la corriente, nos quedamos con la UPSS sosteniéndolo temporáneamente.

El criterio de don Carlos Morgan, es qué debíamos de tenerlo, aunque cuando son los períodos de matrícula, nosotros hemos resuelto el problema alquilando el equipo; nos saldría más barato a largo plazo adquirir una, pero creo que cuesta más de ¢ 20.000.000.00. Esa va hacer una inversión que a un futuro va haber que pensar, no está contemplada por el momento porque no alcanza los fondos, pero sí queda lista para poder conectarle una planta eléctrica automática, que eventualmente la UNED deberá tener.

LIC. BELTRAN LARA: Se me quedó algo en el "tintero" . Le he consultado a don Pablo Ramírez sobre aquella otra licitación que aunque no tiene que ser adjudicada por nosotros, sino que a nivel de CONRE, únicamente se resuelve. Le consultaba si era apelable también, y me decía que sí. Todas son apelables, y últimamente por el número de compañías que participan y por la similitud de características, como que todas quisieran, o todas se sienten con el derecho a que se les adjudiquen a ellas, y

me he encontrado con que entonces, no solamente en la UNED, sino en diversas instituciones siempre son apelables las licitaciones.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: En todos lados las apelan.

LIC. BELTRAN LARA: Mi preocupación, nace de ahí, precisamente, porque anoche en un programa televisivo, escuché, quejándose de nuevo al nuevo Ministro de Obras Públicas, de que le apelaron la pintura de la carretera a Guápiles y la Braulio Carrillo, y que ahora se va a atrazar la pintada de la carretera lo cual es todo un problema para el país.

Igualmente si a nosotros nos van a apelar esto, la consulta sería ¿cuánto tardaría en resolverse esa apelación?, en virtud de que estamos hablando de que todo esto lo requeriríamos a la mayor brevedad posible, para mejorar, sobre todo los procesos de matrícula, y una serie de aspectos de tipo académicos, puramente. La consulta sería en ese sentido. Me preocupa que nos apelan y vamos como el cangrejo, no queda más que admitirlo, pero ¿qué mecanismo podría haber ahí, para que esas apelaciones se resuelvan a la mayor brevedad posible?

DR. CELEDONIO RAMIREZ: No hay ninguno. Realmente, la apelación del equipo de la teleconferencia, ya lo resolvió la Contraloría General de la República, y lo resolvió favorablemente, así es que ya va a entrar.

La otra de los edificios, que normalmente no apelan, esta vez lo apelaron, una compañía con casi ¢35.000.000.00 más y estaba apelándola, ese se espera que se resuelva antes de fin de año, pero no sabemos. Su Contralor le dijo a don Rodrigo Arias, que esperaba tratar de ver si lo resolvían antes del 31 de diciembre, no sé, sí lo van a resolver; para que nosotros podamos comenzar a finales de enero o febrero esa otra.

Las otras dos que hemos adjudicado, inclusive estas podrían ser apelables, la anterior duro aproximadamente más de tres meses, para que la Contraloría General de la República lo resolviera; aquí no hay forma de saber si la apelarán. Lo único que se podría saber efectivamente, las posibilidades de ganarla o no. Por ejemplo en el caso de esta, como reúne todos los requisitos, y además es la de mejor precio, hay menos problemas con la Contraloría.

Contrario de lo que dijo Rafael, precisamente, por el problema del precio. Qué nos dieron vuelta y vuelta, por qué, porque nosotros le asignamos la de BITELL en vez de PICTURETELL que era el más barato, y la Contraloría sí cree que, donde sea posible el más barato, ese es el que debe ir, y se llevo hasta el máximo.

Aunque sí nos dieron buenas oportunidades de explicar y al final de cuentas nos la concedieron, ojalá que no la apelen, pero eso significa, pues, al menos tres meses de demora, eso sí se resuelve favorablemente. Porque si la Contraloría se lo resuelve a favor de una, y a nosotros no nos sirven, entonces el problema es todavía más largo.

Hubo un caso en el pasado, de que fue casi un año de que perdimos, en otras de las licitaciones, especialmente, cuando se adquirió equipo de cómputo inicialmente, tuvimos mucha pérdida de tiempo, pero de eso, nada se puede hacer.

MBA. PABLO RAMIREZ: Las licitaciones de equipo de cómputo son muy susceptibles de ser apeladas.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Las compañías quieren el monopolio. Juegan de difíciles estas compañías. El caso de VITELL y PICTURETELL era otras, porque son dos tecnologías que están en guerra, por tratar de ver cual se queda con el mercado.

Después de haber sido conocida la Licitación Pública No. 084 “Adquisición de equipo y software de comunicación para la red telemática de la UNED” y habiendo conocido el dictamen de la Comisión encargada de esta licitación, y aclarado por los miembros de esa comisión a este Consejo Universitario los puntos.

SR. REGULO SOLIS: Vigny, antes de votar esto, no hay ningún problema para seguir enlazando centros universitario en esta inversión.

MSC. VIGNY ALVARADO: Está todo lo requerido para cumplir con todos los 28 centros.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Les agradecemos las explicaciones brindadas a este Consejo Universitario.

* * *

Se retiran de la de sesiones los señores MSc. Vigny Alvarado y el MBA. Pablo Ramírez.

* * *

Se somete a votación la Licitación Pública 084-98 “ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y SOFTWARE DE COMUNICACIÓN PARA LA RED TELEMÁTICA DE LA UNED” y se acuerda lo siguiente:

ARTICULO I

Se conoce acuerdo del Consejo de Rectoría, sesión 1070-98, Art. I, del 22 de diciembre de 1998 (CR-1028), en relación con la Licitación Pública 084-98 “ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y SOFTWARE DE COMUNICACIÓN PARA LA RED TELEMÁTICA DE LA UNED”.

Se avala la recomendación de la Comisión de Licitaciones y SE ACUERDA adjudicar la Licitación Pública 084-98 “ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y SOFTWARE DE COMUNICACIÓN PARA LA RED TELEMÁTICA DE LA UNED” a la empresa CONTINEX S.A., por un

monto de \$184 142.40, con un plazo de entrega de treinta días naturales.

ACUERDO FIRME

2. Acuerdo del Consejo de Rector de la Modificación Interna 5-98.

Se conoce acuerdo del Consejo de Rectoría, sesión 1069-98, Art. I, del 14 de diciembre de 1998 (CR-1011) en relación con la Modificación Interna 5-98.

LIC. BELTRAN LARA: Tengo duda en cuanto a la diferencia entre lo que señala la nota de doña Mabel de ¢5. 147.000.00 y el monto que viene adentro que es ¢5.162.000.00 es una pequeña diferencia, pero no sé si es un asunto de dedo o si efectivamente se vario alguna cifra.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Debe coincidir, no sé a que se debe el error. Pero lo que importa es el documento, que lo que viene por ingresos y por egresos coincidan, el total es ¢5. 162.000.00. En todo caso tiene que quedar una cifra fija

LIC. RAFAEL A. RODRIGUEZ: Son ¢ 15.000.00 de diferencia.

SR. REGULO SOLIS: Pero está cerrando igual ¢ 5. 147.000.00.

LIC. RAFAEL A. RODRIGUEZ: Es la nota la que tiene el problema de los ¢15.000.

LIC. BELTRAN LARA: Después al final en la otra descripción cierra con ¢5147.000.00, lo que no me queda claro es la nota de ¢ 5. 162.000.00.

LICDA. ADELITA SIBAJA: El acuerdo del CONRE dice ¢ 5. 162.000.00.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Se nos informa que el monto real es el que se señala en la última página en la que está lo que se aumenta y se rebaja ¢5147.000.00, entonces que se apruebe por el monto indicado. En el resumen de recursos por programa se está rebajando y aumentando cada una de las partidas.

LIC. RAFAEL A. RODRIGUEZ: Entonces, va a quedar alguien sin este recurso, habría que ver si esto cierra.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: El último sí cierra.

LIC. RAFAEL A. RODRIGUEZ. No, el último, sino el que se va a la Contraloría General de República, el la modificación interna que después se va, aquí está el suma y baja, haber si efectivamente esto son ¢5. 162.000.00 o si es una mala suma de esto.

LIC. BELTRAN LARA: Es cuestión se sumar, son sólo tres páginas.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Tiene que coincidir las dos. La suma da ¢5.147.000.00, en todo caso, si hay alguna diferencia esa se queda, me parece que

debe aprobarse conforme lo dice al final ¢5. 147.000.00, al no ser que le hubieran agregado algo más aquí, tendrían que vérselo agregado al final.

LIC. RAFAEL A. RODRIGUEZ: Son ¢ 5. 162.000.00, según la modificación y está correcto.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Es el monto que le da la otra.

LIC. RAFAEL A. RODRIGUEZ: Pareciera que el monto correcto es de la modificación y no del cuadro.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: El que el otro le falte algo, ese da ¢ 5. 162.000.00.

LIC. RAFAEL A. RODRIGUEZ: Es mejor aprobarla por ese monto, no hay ningún problema interno, es mejor que sobre los quince mil y no que haga falta.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: No hay ningún problema. Si no hay ninguna otra intervención, se somete a votación.

LIC. RAFAEL A. RODRIGUEZ: Don Celedonio, aquí están los ¢ 15.000.00, es que se aumenta y en ninguna parte se rebajan, ahí si es problema de ellos que tienen que ver de donde lo van a rebajar.

Al respecto se acuerda lo siguiente:

ARTICULO II

Se conoce acuerdo del Consejo de Rectoría, sesión 1069-98, Art. I, del 14 de diciembre de 1998 (CR-1011) en relación con la Modificación Interna 5-98.

SE ACUERDA aprobar la Modificación Interna 5-98, por un monto de ¢5.147.000,00. ACUERDO FIRME

Se levanta la sesión a las 11:15 m.

Dr. Celedonio Ramírez R.
Rector

ef/mj/lp